

1831

Orden, federalismo y provincias

MARÍA ELENA BARRAL

1831
Orden, federalismo y provincias

EDICIONES **UNGS**



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Barral, María Elena

1831 : Orden, federalismo y provincias / María Elena Barral. - 1a ed. - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2024.
144 p. ; 21 x 15 cm. - (Humanidades ; Años cruciales ; 6)

ISBN 978-987-630-785-7

1. Historia. 2. Historia Argentina. I. Título.
CDD 982

EDICIONES UNGS

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2024
J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)
Provincia de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54 11) 4469-7507
ediciones@ungs.edu.ar
www.ungs.edu.ar/ediciones

Serie Años Cruciales

Director: Ernesto Bohoslavsky (IDH-UNGS)

Comité Editorial:

Susana Bandieri (UNCO, CONICET)
Alejandro Cattaruzza (UBA, UNR, CONICET)
Gabriel Di Meglio (UBA, CONICET)
Alejandra Fernández (ICI-UNGS)
Daniel Lvovich (IDH-UNGS, CONICET)
Valeria Manzano (UNSAM, CONICET)

Diseño gráfico de la serie: Daniel Vidable

Diseño de tapa y diagramación: Daniel Vidable

Corrección: María Inés Castaño

Fotografía de tapa: "El Exterminador de la anarquía".

Gentileza del Museo Histórico de Buenos Aires "Cornelio de Saavedra".

Tipografías:

Unna | Jorge De Buen & Omnibus-Type Team

Saira | Gatti & Omnibus-Type Team

Hecho el depósito que marca la Ley 11723.

Prohibida su reproducción total o parcial.

Derechos reservados.

Impreso en DP Argentina S.A.

Tacuarí 123 (C1071AAC), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina,
en el mes de diciembre de 2024.

Tirada: 200 ejemplares.



Libro
Universitario
Argentino

Índice

Presentación de la serie	9
Agradecimientos	13
Introducción	
Rosas volvió	15
Capítulo 1	
Orden político y conflictividad en los tiempos del Pacto Federal	29
Capítulo 2	
Producción, mercado y trabajo: las economías regionales buscan un lugar en el mundo.....	61
Capítulo 3	
La vida social y cultural, y la búsqueda de adhesiones políticas	85
Reflexiones finales	
Memorias y creencias federales entre la disciplina y la resistencia.....	117
Bibliografía y documentos históricos.....	125
Cronología para entender 1831	137
Filmografía y obras teatrales	139
Biografía de la autora.....	143

Presentación de la serie

*La gente cree que la historia es algo que sucede a la larga,
pero la verdad es que se trata de algo muy repentino.*

Philip Roth, *Pastoral americana*, 2000

Esta serie está compuesta por libros que se centran en un año decisivo de la historia del actual territorio argentino entre 1776 y 2001. Ofrecen una reconstrucción de lo ocurrido en cada año, pero también de cómo fue recordado por las generaciones posteriores y representado en las películas, los manuales escolares y las canciones. Algunos años son más famosos e inevitables que otros (como 1810, 1930 o 1976), y otros son mucho más una apuesta por convencer a los lectores de que algo importante había ocurrido entonces y no lo habíamos tomado suficientemente en consideración.

¿Por qué la historia de un año? El año es una unidad natural del tiempo, es la vuelta de la Tierra alrededor del Sol. Pero también es una medida muy usada en nuestra cultura: organiza la memoria (“nací en el sesenta y tres / con Kennedy a la cabeza” o el más tanguero “yo soy del treinta / cuando a Yrigoyen lo empalurdaron”) y los relatos que solemos desplegar. Y si bien hay muy buenos libros de historia argentina basados en años como *El 45: crónica de un año decisivo*, de Félix Luna (1969), o *En Buenos Aires 1928*, de Francis Korn y Martín Oliver (2017), en general los historiadores nos sentimos más cómodos con otras unidades temporales que permiten comprender mejor los procesos sociales y económicos, las repeticiones y continuidades, como por ejemplo: “los gobiernos radicales (1916-1930)”, “el ciclo de inestabilidad política (1955-1983)”, la “década infame (1930-1943)”, entre otras fórmulas utilizadas.

No es esta una historia exhaustiva del país como la que ofrecen otras series consagradas, sino de sus años más importantes, aquellos en los cuales se produjeron cambios relevantes y muchas veces irreversibles para la fisonomía política y económica de la vida en esta parte del planeta. Para esta tarea fue convocada una decena y media de notables investigadoras e investigadores de la historia

de nuestro país. Además de ser especialistas en los períodos que interesan en cada tomo, se trata de autoras y autores que trabajan en distintos puntos de la Argentina: confiamos en que esa diversidad geográfica estimulará lecturas más sensibles sobre las diferencias entre los pasados de las regiones y las provincias, y nos dará un retrato más completo, más federal, del pasado argentino.

A grandes trazos, los autores y las autoras de esta serie examinaron cada año bajo dos coordenadas: ya sea como objeto de análisis en sí o como muestra de fenómenos más amplios que se articularon en una coyuntura. Quienes tomaron la primera de las opciones se interrogaron acerca de cuándo y por qué se considera que empezó y terminó un cierto año, y qué es lo que hace que ese sea un año crucial en la historia nacional: ¿cuándo acabó 1983, por ejemplo?, ¿con el juicio a las tres juntas militares en 1985?; ¿cuándo comenzó 1880?, ¿fue acaso con la campaña militar del general Roca el año anterior? Es una especie de historia total e intensa de un tiempo corto. En cambio, el segundo camino analítico señala cómo fue que tendencias de distinta profundidad, naturaleza y ritmo (la economía, la cultura, la demografía, etc.) quedaron anudadas bajo el tiempo corto y nervioso de doce meses de la política. Esta es un tipo de historia corta de procesos largos.

Podría plantearse que la historia de un año conspira contra la percepción ajustada de procesos no regulados por el tiempo burocrático del calendario. No creemos que sea así: esta serie parte de la idea de que esa dicotomía puede ser salvada o esquivada a través de textos que expliquen por qué se seleccionaron algunos años, cuál fue su relevancia y cómo ellos dejan ver procesos de fondo más lentos o más silenciosos. Quienes lean estos libros tendrán, como siempre, la respuesta acerca de si esta apuesta, finalmente, satisfizo sus inquietudes.

Esta serie fue inicialmente diseñada a fines de 2019, en buena medida inspirada en la colección “Años que cambiaron la historia del Paraguay” que publicó el diario *ABC Color* en Asunción. Sin embargo, los efectos de la pandemia retrasaron las tareas de investigación, escritura y trabajo editorial que se habían imaginado. En definitiva, la serie chocó de frente con un año crucial, el 2020, que vino a recordarnos a los humanos no solo la existencia sino la relevancia, a veces agazapada y “algo repentina”, del cambio, o sea, de la historia.

Ernesto Bohoslavsky
Director de la serie “Años Cruciales”

*Con cada canto nuevo, siente el que canta
que le sube la vida por la garganta.
Los cantores que cantan cosas prestadas
son como los gorriones, van en bandadas.
Mejor cantar poquito, como el hornero,
y levantar el nido frente al pampero.*

Alfredo Zitarrosa, "La canción del cantor"

Agradecimientos

A Ernesto Bohoslavsky, por invitarme a participar de esta colección, por su lectura atenta y sus comentarios.

A Cecilia García Sampedro, por la minuciosa lectura del texto y las valiosas sugerencias para la redacción.

A los espacios en los que participo: la RED Religio, el Área de Historia Digital y el Grupo Historia Popular del Instituto Ravignani; el Núcleo de Historia Social y Cultural de los Mundos del trabajo de la Escuela IDAES de la Universidad Nacional de San Martín, a mis compañeros de Historia de América II de la Universidad Nacional de Luján, Oscar Trujillo y Fer Collino y en especial a Raúl Fradkin, mi maestro.

Al CONICET, que sostiene nuestras investigaciones y debe capear periódicamente injustos temporales.

A los y las trabajadoras del Archivo General de la Nación, en especial a Fabián Alonso, que acompaña y mejora, con paciencia infinita, nuestra tarea desde hace décadas.

Al Archivo General de la Provincia de Entre Ríos y sus empleadas, quienes nos enviaron gentilmente las copias digitalizadas del Pacto Federal de 1831 que allí se resguarda.

Al Museo Histórico Nacional, y a su director Gabriel Di Meglio, por autorizarnos a incluir en esta publicación algunas de bellas imágenes de las piezas que custodia y divulga.

Al Museo Histórico de Buenos Aires “Cornelio de Saavedra”, en especial a Cecilia Núñez Regueiro, por permitirnos utilizar la imagen de la obra de su patrimonio “El Exterminador de la anarquía” con la cual se compuso la tapa de 1831. *Orden, federalismo y provincias*. A Nico Perrone por hacer de

enlace entre este libro y el Museo Saavedra y por favorecer que los proyectos se concreten.

A Nora Veiras y Hugo Soriani por abrirme el archivo de *Página/12* y permitirme revivir y disfrutar de las primeras tapas del diario. A Víctor Vigo por proporcionarme las digitalizaciones de las que se incluyen en este libro.

A Silvia Ratto, responsable del “año crucial” 1820 de esta colección, con quien pude pensar buena parte del contenido de este libro.

A Tomás Guzmán por la elaboración rigurosa e informada de los mapas digitales.

A Jorge Gelman y Juan Carlos Garavaglia: este libro fue una manera de traerlos a nuestro presente.

A Gabo Ferro, sus monstruos, sus vampiros y su música.

A Fer, que siempre está.

A mi hermano “Raulito” que se fue demasiado pronto, lo queremos y lo extrañamos.

A mi querida mamá, que sigue aplaudiendo en primera fila.

Por más canciones para cantar en bandadas.

Introducción

Rosas volvió

El 30 septiembre de 1989 aterrizaba en el aeropuerto Fisherton de Rosario un avión de las Fuerzas Armadas argentinas que traía los restos de Juan Manuel de Rosas desde Southampton, en el Reino Unido de Gran Bretaña. La repatriación de Rosas finalmente se concretaba, tras varios intentos fallidos en las décadas previas. Rosas había partido al exilio en Inglaterra en febrero de 1852, luego de más de veinte años de protagonismo político. Como han planteado Fradkin y Gelman (2015) en una apasionante biografía, su ascenso al poder tuvo como anclaje principal su predicamento en el mundo rural y su condición de comandante de milicias, que cristalizaron en el levantamiento de 1829 un fuerte liderazgo. Sus gobiernos se caracterizaron por un sustento legal e institucional muy marcado, heredero, en buena medida, de la experiencia rivadaviana. En el inicio de esta construcción política se encuentra el Pacto Federal de 1831, en torno al que se articula este libro.

Para entender la relevancia histórica del federalismo y de sus figuras más importantes, como Rosas, así como el lugar que continuaron ocupando en las memorias y creencias populares en las décadas posteriores, resulta decisivo recuperar algunas de las interpretaciones realizadas en una temporalidad extendida. La primera de las iniciativas tendientes a lograr la repatriación de sus restos surgió a mediados de 1934. Ese año, en oportunidad del aniversario de la batalla de la Vuelta de Obligado, la Junta Americana de Homenaje y Repatriación de los Restos del Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas dio a conocer un documento en el cual la presentaba como una de las formas de contribuir a depurar la historia “de las informaciones con que se ha deformado y negado su personalidad y su rol histórico” (Pankonin, 2021a: 131). Si bien al cabo de algunos meses esta primera

iniciativa se desvaneció, logró favorecer la conformación de instituciones que mantuvieron vigente el proyecto de la repatriación y, de modo más amplio, la reivindicación de la figura del Restaurador, como el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, fundado en 1938.

Entre 1949 y 1954 se concentraron nuevas iniciativas para trasladar los restos al país. En 1949, con ese propósito y para promover un “movimiento de opinión pública a favor de la justa reivindicación del Restaurador”, se constituyó la Comisión Popular Argentina para la Repatriación de los Restos del Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas (ibídem: 132). A lo largo de 1950 fue muy activa; se dotó de una prensa propia y de símbolos identificatorios como el “soldado federal”. Algunas de sus intervenciones retomaron una operación que había comenzado a elaborarse en los años treinta: vincular a Rosas con San Martín e integrar sus legados, con el propósito de resituar al primero en el relato nacional. Los aniversarios acompañaban este acercamiento: estaban por cumplirse los cien años de la última carta del Libertador a Rosas, en la cual lo felicitaba por “la prosperidad, la paz interior, el orden y el honor restablecidos en nuestra querida patria”. La correspondencia entre ambos revelaba una admiración mutua, y San Martín, para 1844, ya había plasmado en su testamento la decisión de entregar su sable corvo a Rosas como forma de reconocer “la firmeza con que ha sostenido el honor de la república contra las injustas pretensiones de los extranjeros que pretendían humillarla”.

Hacia 1954, cuando se cerraba este segundo ciclo de acciones para la repatriación, se creó la Organización Popular por la Repatriación de los Restos de Rosas, presidida por el historiador José María Rosa, la que contó además con la participación de figuras provenientes del deporte y del ámbito artístico, como el futbolista Juan Manuel García Pérez o la actriz Lola Membrives. Sin embargo, la conflictividad creciente de los últimos años del primer peronismo y probablemente el enfrentamiento con la Iglesia católica –de donde provenían algunos de los principales activistas de la Organización– pusieron fin a esta campaña de retorno.

Con la vuelta de Juan Domingo Perón en 1973 y bajo su tercera presidencia, se retomó el objetivo. Para ello, el presidente instruyó al embajador en el Reino Unido, Manuel de Anchorena, para negociar la repatriación. Si su adhesión al revisionismo histórico lo impulsaba a llevar a cabo este cometido con particular empeño, también contaba con motivaciones personales y familiares. Su tatarabuelo Juan José Cristóbal de Anchorena era hermano de

Tomás Manuel y de Nicolás, primos segundos de Rosas y activos colaboradores en sus gobiernos. Aunque Manuel de Anchorena logró que el Congreso aprobara una resolución favorable para la gestión, con la muerte de Perón y la inestable situación política, la iniciativa naufragó una vez más.

Finalmente, en las postrimerías del siglo XX, Rosas volvió. Fue en la primavera de 1989, a 112 años de su fallecimiento y a 137 de su destierro, cuando, apenas iniciado el primer gobierno de Carlos Saúl Menem, el objetivo se concretó. El viaje tuvo varias escalas y en cada una de ellas se organizaron saludos oficiales. En el cementerio de Southampton se cargó el ataúd en un avión con destino a Francia. Allí, los restos permanecieron una semana en una discreta funeraria de Orly para darle tiempo de regresar a la Argentina al presidente Menem, quien se encontraba de viaje en Estados Unidos. Una vez en el aeropuerto, a punto de ser dispuestos en el Boeing 707 de la Fuerza Aérea Argentina que los transportaría, un pequeño grupo de diplomáticos argentinos, militares, sacerdotes y periodistas los despidió en el salón de honor de la terminal. En palabras de Soriano:

Un militar francés hizo una llamada de clarín y el cura español Carlos Mielgo, que vestía alba y estola morada de funerales, avanzó para pedir a Dios que guarde esa alma en su cielo de misericordia. El jesuita andaluz rezó un Padre nuestro y luego un ave María, que los militares y los embajadores criollos siguieron con una voz apagada. Después hubo agua bendita, algunos abrazos de Mera Figueroa y Jorge Asís [presidente de la Comisión Pro Repatriación y embajador ante la Unesco, respectivamente], y Rosas empezó a dejar Europa un siglo después de su muerte en el exilio (1989: 2).

La comitiva se detuvo en Canarias y Brasil para luego llegar a Rosario, donde la recibió el presidente junto con el vicepresidente Eduardo Duhalde, el gobernador de la provincia de Buenos Aires Antonio Cafiero y el ex candidato a presidente Ítalo Argentino Luder. En el Monumento a la Bandera se ofició una misa y el primer mandatario pronunció un discurso en el que apeló al símbolo nacional como encarnación de un objetivo anhelado y aún pendiente: la unidad de todos los argentinos. En esta dirección, planteó los siguientes interrogantes:

¿Es posible construir una verdadera patria sobre el odio entre hermanos?
¿Es posible la Argentina si continuamos desgarrándonos sobre nuestras
viejas heridas? ¿Es posible una nueva y gloriosa Nación si continuamos
alentando odios, recelos y sospechas entre compatriotas? ¿Es posible
levantar un país en serio sobre los falsos pilares de la discordia, la des-
unión y las luchas fratricidas? (Archivo Prisma, 2015).

Y afirmó:

Por eso, al darle la bienvenida al Brigadier General Don Juan Manuel
de Rosas también estamos despidiendo a un país viejo, malgastado,
anacrónico, absurdo [...]. Estamos proclamando que ya no hay más
tiempo ni lugar para el país donde fue motivo de muerte y persecución
el pensar distinto, el creer diferente, el imaginar nuestro porvenir desde
otra idea... (ídem).

La unidad nacional debía construirse en el presente, cicatrizando las
heridas pretéritas y como condición para un futuro de gloria y prosperidad.

Imagen 1. Bóveda Ortiz de Rozas. Cementerio de la Recoleta



Fuente: Wikipedia (2008). Entrada: “Recoleta”. Disponible en: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Recoleta_112.jpg.

De Rosario a Buenos Aires, la etapa fluvial del regreso fue por el Paraná a bordo de la cañonera Murature. Poco antes de llegar a San Pedro, al pasar frente al sitio de la Vuelta de Obligado, las tres ramas de las Fuerzas Armadas saludaron a Rosas en homenaje por la batalla contra la escuadra anglofrancesa de 1845.

Imagen 2. Operativo retorno. Portada de *Página/12*, 30 de septiembre de 1989



Fuente: archivo del diario *Página/12*, foto gentileza del diario.

Imagen 3. Días de olvido y Rosas. Portada de *Página/12*, 1 de octubre de 1989



Fuente: archivo del diario *Página/12*, foto gentileza del diario.

Ya en Buenos Aires, el presidente volvió sobre el tema de la necesaria reconciliación y se refirió a las “heridas por cerrar”. Para ello, conjuraba las clásicas antinomias de la historia argentina. Si en Rosario había unido a Rosas con Sarmiento, Alberdi, Roca, San Martín, Belgrano, Pellegrini, Lisandro de la Torre, Yrigoyen y Perón, en el acto que tuvo lugar en el cementerio de la Recoleta –en la bóveda de los Ortiz de Rozas– agregó a Güemes, Urquiza,

Peñaloza y Quiroga. Carlos Menem comenzaba a cumplir las promesas realizadas durante la campaña electoral. Según él, la vuelta de don Juan Manuel a su tierra iniciaría el camino de la reconciliación que buscaba superar antiguos y recientes enfrentamientos de los argentinos.

A lo largo de la misma semana comenzó a consolidarse la “obra del perdón” con la serie de decretos presidenciales que indultaban a los militares que habían participado de la represión ilegal, a los que habían participado de los alzamientos carapintadas y a civiles acusados de “delitos subversivos” por su participación en organizaciones político-militares. La tarea culminó el 28 de diciembre del año siguiente, con el Decreto 2741 que beneficiaba a los comandantes condenados en el Juicio a las Juntas. El texto del decreto expresaba con claridad esta intención al hablar de “una última contribución para afianzar el proceso de pacificación en que están empeñados los sectores verdaderamente representativos de la Nación”. Quiso coronar la tarea apelando a instrumentos conocidos que buscan intervenir en la selección del recuerdo y del olvido, pero no tuvo la misma suerte. El proyecto de construir un monumento a la reconciliación nacional en la ex-ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada), previa demolición de todos los edificios, fue frenado por un amparo judicial interpuesto por las organizaciones de derechos humanos.

Menem trajo a Rosas para lograr la reconciliación en el pasado remoto y en la historia reciente. Sin embargo, más allá del oportunismo y de la instrumentación política de la repatriación dentro de las políticas de olvido, las resonancias fueron múltiples en una sociedad que reservaba a Rosas un sitio especial en el recuerdo. Si bien las discusiones acerca de su lugar en el pasado argentino se remontaban a finales del siglo XIX, hacia mediados de la década de 1930 comenzó a organizarse un movimiento en el cual participaron figuras del mundo intelectual y político que continuaban algunas de las interpretaciones del activismo juvenil nacionalista de los años anteriores. La visión revisionista de la historia se caracterizaba por su capacidad para intervenir en los debates públicos apelando no solo a los trabajos de investigación, sino también a la divulgación que asumió formas variadas como homenajes, peticiones a las autoridades y participación en los medios de comunicación. Así se iba conformando una multiforme y

cambiante manera de ver, pensar e interpretar el pasado, en la cual estaba claro que la figura de Rosas adquiriría una centralidad decisiva.

El revisionismo ofrecía una visión alternativa a aquella propuesta por la historia oficial, elaborada por los vencedores de Caseros y vigente tanto en las escuelas como en las principales instituciones de la historiografía académica. La figura de Rosas, por su parte, reivindicaba un conjunto de valores que iban desde la defensa de la soberanía nacional, la movilización de las masas y un fuerte liderazgo frente a ellas, hasta la recuperación de las tradiciones hispano-católicas. Situado entre la historiografía, la cultura y la política, el revisionismo, luego de alcanzar un cierto grado de institucionalización a finales de la década de 1930, fue reformulado en los distintos contextos políticos del segundo tercio del siglo XX. A pesar de que varios revisionistas se alinearon con el primer peronismo y de que algunos sectores peronistas hicieron propia la mirada revisionista, las políticas oficiales de estos años hacia el pasado no incluyeron la reivindicación de Juan Manuel de Rosas y eligieron, más bien, unas referencias más tradicionales del siglo XX. Luego del golpe de 1955, ciertas publicaciones de la resistencia peronista comenzaron a recuperar algunas figuras y argumentos del revisionismo. Sin embargo, fue recién en 1957 –con la publicación de *Los vendepatria*– cuando Perón realizó su primera interpretación revisionista, apropiándose de los principales argumentos de esa perspectiva historiográfica e inscribiendo al peronismo en la tradición opuesta a la línea histórica Mayo-Caseros de sus adversarios, los golpistas del cincuenta y cinco. Como explica Alejandro Cattaruzza (2003 y 2009), a partir de ese momento aquella lectura del pasado que un grupo reducido de intelectuales había propuesto a fines de los años treinta se integraba a la mirada del peronismo y se transformaba en la interpretación oficial de la historia nacional de un movimiento de masas. En ese tránsito, y multiplicada por distintas acciones que excedían el ámbito académico, en los años sesenta acabó por convertirse en una suerte de sentido común histórico para amplios sectores, no solo los vinculados a las élites intelectuales.

En 1989, cuando los restos de Rosas ya descansaban en la Recoleta –desoyendo la “maldición” de José Mármol quien, en su reconocida obra *Amalia*, había dicho que “Ni el polvo de sus huesos la América tendrá”–, no estaba claro qué quedaba de aquel revisionismo. Mientras algunas interpretaciones daban por hecha su presencia, aunque sin dimensionar las implicancias políticas que tendría a comienzos del siglo XXI, otras consideraban que el

debate sobre el pasado simplemente había dejado de tener la importancia alcanzada en décadas anteriores. José Pablo Feinmann se preguntaba en los días de la repatriación acerca de sus posibles consecuencias:

¿Qué ocurrirá? Nada. Habrá actos oficiales. Algún cura dirá algo. Y luego lo enterrarán otra vez. Hoy la historia se hace como Sarmiento decía que Rosas hacía el mal, sin pasión. Hoy, Rosas no avivará las polémicas ni agitará las ideas. El país que lo recibe –inmerso en la tibieza, en la incertidumbre y hasta en la impavidez– no ha generado aún espacios políticos diferenciados ni una praxis intelectual capaz de enfrentar la inagotable complejidad histórica y política del infamado de Southampton. La maldición de Mármol ha concluido (1989: 4; cursivas en el original).

El revisionismo no estaba tan apagado, puesto que algunas de sus instituciones, grupos y asociaciones de carácter público y privado conservaban cierta vitalidad. Sin embargo, varios historiadores, incluso Halperin Donghi, lo habían dado por muerto. En 1994, este sostenía que si bien la perspectiva revisionista había gozado de una posición hegemónica en la conciencia colectiva, “ahora por el contrario lo que se da es una especie de desleimiento, de disolución de la visión histórica”, aunque –advertía como el zorro de las leyendas– “estoy seguro de que si llegan a surgir nuevos conflictos, todo el pasado se erizará de nuevo de conflictos que van a interesar a los historiadores, pero de momento no es así” (Hora y Trímboli, 1994: 49). La crisis social y política de 2001 le dio la razón. Los intentos de comprenderla en los medios de comunicación, las militancias y los ámbitos intelectuales incluyó no pocas apelaciones al pasado, y la variante revisionista fue adquiriendo una visibilidad y relevancia cada vez mayores.

Por su parte, los gobiernos kirchneristas establecieron sus propias referencias históricas. A partir de 2003 se inició una etapa de reconstrucción de una memoria que remitía a un pasado inmediato, pero también a otros procesos históricos más lejanos con los que se pretendía construir una genealogía ligada a aquel presente. Los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo, en 2010, encontraron un momento singular para escenificar esas genealogías y diferenciarse del primer centenario, celebrado en un contexto marcado por la inequidad social y la represión de los sectores populares. De modo complementario, se subrayaba el papel de los actores y las acciones colectivas: los pueblos originarios, los criollos,

los inmigrantes, las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, el cruce de los Andes, la Vuelta de Obligado y las islas Malvinas. La adhesión a la perspectiva revisionista –o neorrevisionista– por parte del gobierno se afianzó hacia fines del mismo año cuando se estableció el feriado del 20 de noviembre, Día de la Soberanía Nacional, en conmemoración de la batalla de la Vuelta de Obligado. Un año después, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner anunció la creación del *Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano* “Manuel Dorrego”.

El revisionismo histórico no estaba ausente entre las opciones disponibles para leer el pasado y el presente del comienzo del siglo XXI. Fradkin y Gelman reconocieron que sus tópicos traspasaron los ámbitos historiográficos en que se formaron para “diseminarse e impregnar en buena medida ese conjunto difuso de creencias y saberes que bien podría calificarse como el sentido común que la sociedad argentina actual tiene sobre su pasado” (2015: 12).

Llamativamente, hacia fines de los años noventa, cuando la controversia pública sobre Rosas parecía haberse amortiguado, un conjunto de investigaciones se ocupó de estudiar en profundidad determinados aspectos de la sociedad, la economía y las instituciones de la provincia de Buenos Aires luego de la Revolución de Mayo. De algún modo, se volvía a examinar la experiencia social y política del rosismo, aunque se hacía desde nuevos puntos de observación: sus vínculos con las sociedades indígenas, el papel de los jueces de paz y de las milicias en el orden institucional de la campaña bonaerense, el lugar de los curas y del catolicismo en esas comunidades rurales, entre otros temas. Los resultados de estos trabajos proporcionaron nuevas imágenes para situar –o resituar– la figura de Rosas y pusieron en tensión buena parte de los análisis sobre el rosismo inscriptos, con cierta comodidad, en el campo de los estudios académicos sobre el llamado caudillismo. En estos se entendía como tal un sistema en que el caudillo manipulaba, a través de un liderazgo carismático, a unas masas campesinas incapaces de toda acción autónoma. Según esta perspectiva, la sociedad que hacía posible esa forma de ejercicio del poder se caracterizaba por el predominio de las relaciones personales y del clientelismo, el vacío institucional, la inexistencia de leyes reconocidas por las comunidades y la violencia como modo de competencia política. En consecuencia, para la mayoría de los estudios sobre el fenómeno del caudillismo en Hispanoamérica –y la

Argentina no era excepción— su contribución al establecimiento de poderes legales e instituciones era insignificante e, incluso, negativo.

Distintos estudios, motorizados por interrogantes diversos, han cuestionado estas interpretaciones. Por un lado, el caudillismo dejaba de verse como una consecuencia de la anarquía que sucedió a la caída del poder central en 1820 y comenzaba a considerarse como la expresión de las nuevas organizaciones político-institucionales, las provincias autónomas, entendidas como un punto de partida hacia nuevos procesos de institucionalización. Estas nuevas maneras de considerar el fenómeno, al poner de relieve la legalidad y la legitimidad en la construcción de su poder, problematizaron las caracterizaciones provenientes de la visión sarmientina, que colocaba en el centro de la explicación la arbitrariedad o el uso exclusivo de la coerción.

Por otro lado, la nueva información disponible sobre la vida social, política e institucional de los años rosistas puso en evidencia sus diversas filiaciones respecto a las décadas precedentes. ¿Qué le debía el rosismo a la Revolución de Mayo o al programa rivadaviano? Para Halperin Donghi, había sido una solución política construida al calor de la revolución, de la cual era hija legítima. También lo era, en alguna medida, la estructura institucional construida en los años veinte: los juzgados de paz, la persecución de la vagancia, el sistema electoral, la Ley de Reforma del Clero... Sin embargo, a pesar de estas continuidades, también se habían introducido transformaciones en la vida institucional y política de la Confederación que comenzaba a tomar forma con la firma del Pacto Federal de 1831.

El Pacto Federal es una buena muestra de lo que el rosismo habilitó y lo que obstaculizó en la construcción del Estado y de la nación. Esta alianza firmada entre las provincias del Litoral —y que luego suscribió el resto— se convertiría en la base de la organización confederal y, al mismo tiempo, serviría como plataforma para la construcción del predominio de Buenos Aires. Aunque se hablaba de manera muy imprecisa de la necesidad de convocar a un congreso para dictar una constitución, la postura que triunfó fue la de Rosas, para quien la organización constitucional del país debía postergarse hasta que la paz, el orden y la prosperidad imperaran en todas las provincias. Este pacto, suscripto entonces como una alianza provisoria, se convirtió en el único fundamento institucional que reguló las relaciones interprovinciales hasta la sanción de la Constitución nacional en 1853. Es precisamente ese el motivo por el cual situamos el análisis en este año

crucial y no en otros, tan decisivos como 1831. La dinámica que asumieron las relaciones interprovinciales a partir de este momento favorece una mirada de conjunto de este momento histórico, aunque la figura de Rosas resulta insoslayable para analizar procesos que se dieron dentro y fuera del territorio bonaerense. Por ello, la construcción de su liderazgo y sus políticas ocupan una parte importante de estas páginas.

El Pacto de 1831 es un quiebre en la historia de nuestro pasado porque representa el fin de la guerra civil y del proyecto unitario como alternativa política real, y porque abre una nueva etapa donde la figura de Rosas, del federalismo y de las provincias resultan centrales para su comprensión histórica. Este libro, situado en el año crucial de 1831, habla de una época que lo trasciende y también lo explica, y por ello recupera parte de la historia previa y se extiende hasta los primeros años de la década que inaugura.

Tomando como punto de partida el Pacto Federal de 1831, los sucesivos capítulos tratan de la vida política, económica y sociocultural de la Confederación Argentina. En el primero se analizan las circunstancias históricas en las que se firmó y el papel desempeñado por este como uno de los instrumentos de la construcción de la república y como un engranaje institucional que, al mismo tiempo, la impulsa y la frena. Para una mejor comprensión de su relevancia, llevamos a cabo un recorrido por los años previos, caracterizados por el enfrentamiento entre unitarios y federales. El pacto implicó un cierre de esa extrema conflictividad, aunque la lucha política persistió luego de 1831 con otras características. Por esa razón, el capítulo sitúa este conflicto, los principales líderes de estos grupos en pugna y algunos de sus momentos, en especial el levantamiento de 1829, desencadenado por el golpe de Lavalle y el fusilamiento de Manuel Dorrego, y el ascenso de Rosas, que se da en este contexto. Busca mostrar el orden institucional en el que algunos de los máximos dirigentes construyeron su liderazgo, sus cambios y continuidades, así como el papel de los procesos electorales y de las experiencias de movilización armada en la construcción de nuevas legitimidades políticas.

El segundo capítulo trata de la vida económica en estos años y sus principales transformaciones. El análisis de algunos escenarios previos a 1831 resulta central para comprender el proceso que se abre luego de la

firma del pacto. Por ello, hacemos un recorrido por los efectos económicos de la guerra con Brasil y los procesos inflacionarios que tuvieron lugar en la década de 1820, así como las estrategias de las distintas regiones, beneficiadas y perjudicadas por la ampliación del comercio atlántico. En él se analizan también las políticas fiscales relacionadas con el comercio y la tierra que se dieron en la provincia de Buenos Aires, así como las condiciones de vida y de trabajo, poniendo el foco en la progresiva eliminación del comercio esclavista.

En el tercer capítulo volvemos a algunas figuras y acontecimientos desarrollados en los anteriores, con el propósito de analizar algunas características de la vida social y cultural, y sus vínculos con la política, atravesada por la necesidad de construir la paz social y la legitimidad. Analizamos el modo en que la prensa participa y expresa las disputas por la opinión popular, las características de las fiestas públicas y sus transformaciones, los nuevos y viejos roles de la Iglesia católica y sus agentes, y algunos aspectos del proyecto político de la joven generación romántica expresados a través de la canción y el *Cancionero argentino*.

El cierre de este libro avanza con tranco largo hacia los conflictos que tuvieron lugar a fines de los años treinta y principios de los cuarenta del siglo XIX dentro y fuera de Buenos Aires, que hicieron tambalear el sistema político rosista y obligaron a su reformulación, a partir de la cual las proporciones de consenso y disciplinamiento se desbalancearon a favor de este último. También recupera los nuevos sentidos de resistencia que algunos de estos símbolos adquirieron en los años posteriores a la caída de Rosas, así como la manera en que, mucho más tarde, ya en el siglo XX, se volvieron canción y desbrozaron el camino para la revalorización del federalismo.

Termina, este libro referido a 1831 –año crucial, sin lugar a dudas, para nuestra historia–, con una relectura de la historiografía acerca de la contribución de estas experiencias políticas e institucionales en el largo y conflictivo proceso de construcción del Estado nación.